Pereira, Julio de 2026.

Doctor
RAUL HERNANDO MURILLO BETANCUR
Gerente
PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.

Pereira.

Referencia: Propuesta Prestación de Servicios profesionales.

Cordial saludo.

De manera respetuosa, presento propuesta para la Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera y el equipo de Contabilidad en la gestión contable requerida en los asuntos relacionados con la operación del Bioparque Ukumarí.

OBJETO:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y EL EQUIPO DE CONTABILIDAD EN LA GESTION CONTABLE REQUERIDA PARA LA OPERACIÓN DEL DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S"

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Apoyo en la elaboración de los documentos contables que se generen en la operación diaria del bioparque.

2. Apoyo en la revisión de nóminas y liquidación de personal remitida al área contable

3. Apoyo en la revisión y ajustes en las cuentas de los Estados Financieros para posterior presentación a órganos de control y publicaciones de obligatorio cumplimiento

4. Apoyo en la elaboración y revisión de conciliaciones bancarias.

5. Apoyo en la revisión mensual de estampillas descontadas en los contratos.

6. Apoyo en la revisión, elaboración y presentación de los informes que le corresponden al área de contabilidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo del presente contrato será de seis (06) meses contados desde la firma del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal, a 31 de diciembre de 2026.

VALOR DE LA PROPUESTA:

El valor total del presente contrato es por la suma de VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($24.000.000), suma acorde a los precios establecidos para este tipo de servicios por parte del Municipio de Pereira; y pagaderos mediante actas mensuales vencidas por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($4.000.000)

ANEXOS:

- Hoja de vida de la función pública.
- Rut.
- Fotocopia de la cédula.
- Constancia de afiliación a salud y pensión.
- Soportes Laborales.
- Soportes académicos.

Atentamente,



CAROLINA OSORIO NARVAEZ
CC. 42.159.361